

REPÚBLICA DE COLOMBIA



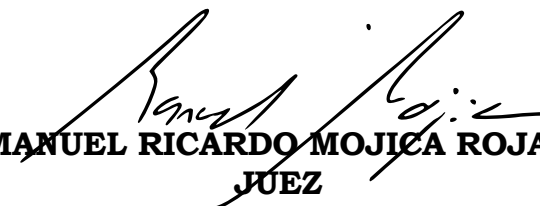
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., seis (6) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2020-00298.

En atención a la solicitud elevada por la apoderada de la parte demandada tendiente a la terminación del proceso, es preciso señalar que el presente asunto se encuentra suspendido en virtud al acuerdo de fecha de 22 de diciembre de 2020 de manera que una vez cumplido el mismo se dará por terminado.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ANOTACION DE ESTADO N 111 FIJADO HOY 7 DE SEPTIEMBRE DE AGOSTO DE 2021 A LA HORA DE LAS 8:00 AM  Martha Isabel Barrera Vargas
--

